



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## TEMA III

# ANÁLISIS DE RIESGOS Y RECURSOS



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# 6 GRUPOS

**QUÍMICO  
TECNOLÓGICOS**



**SANITARIO ECOLÓGICOS**



**ASTRONÓMICOS**



**HIDROMETEOROLÓGICOS**



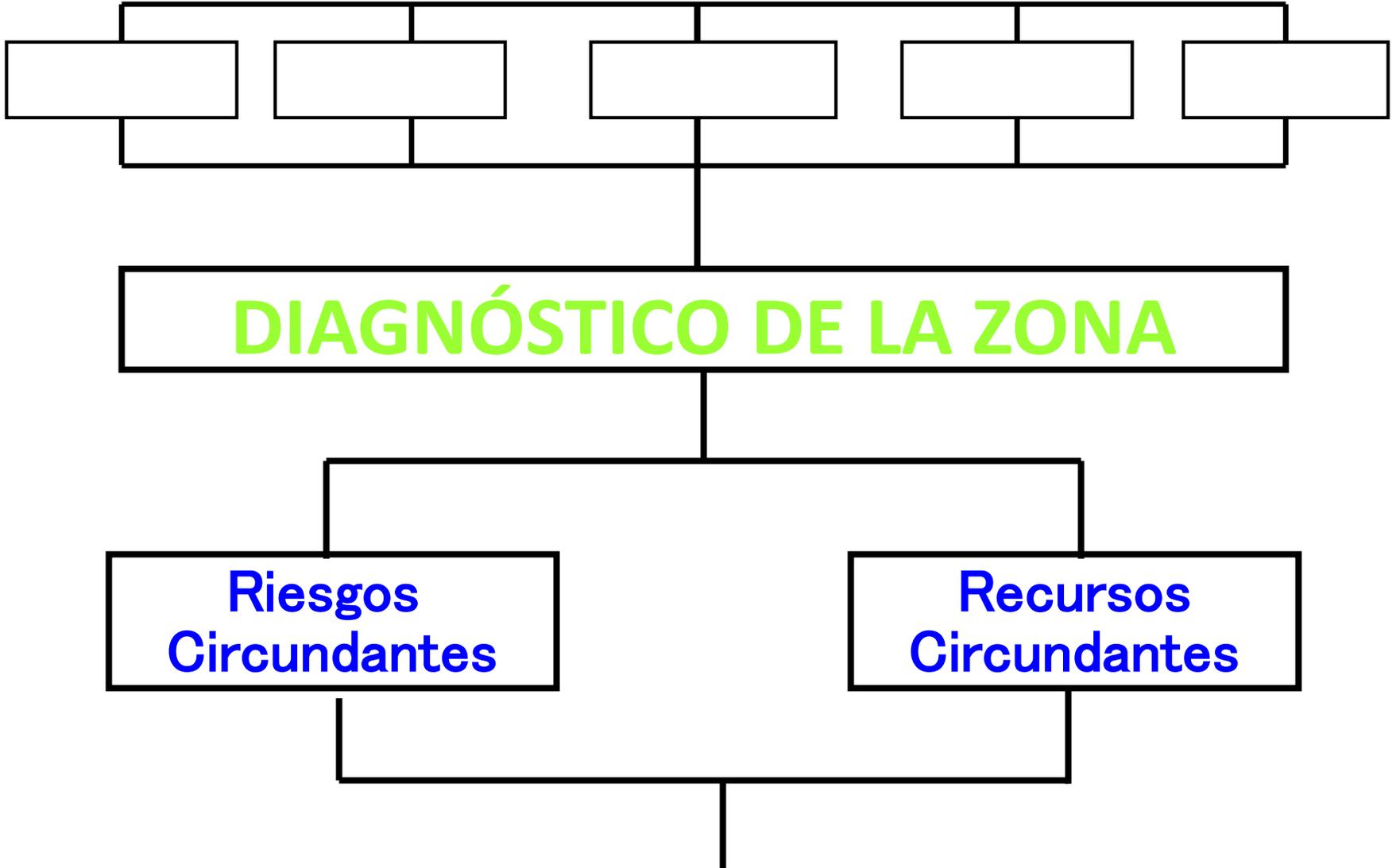
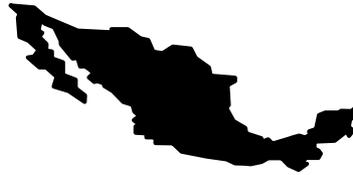
**GEOLÓGICOS**

**SOCIO ORGANIZATIVOS**





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# DIAGNÓSTICO DE LA ZONA



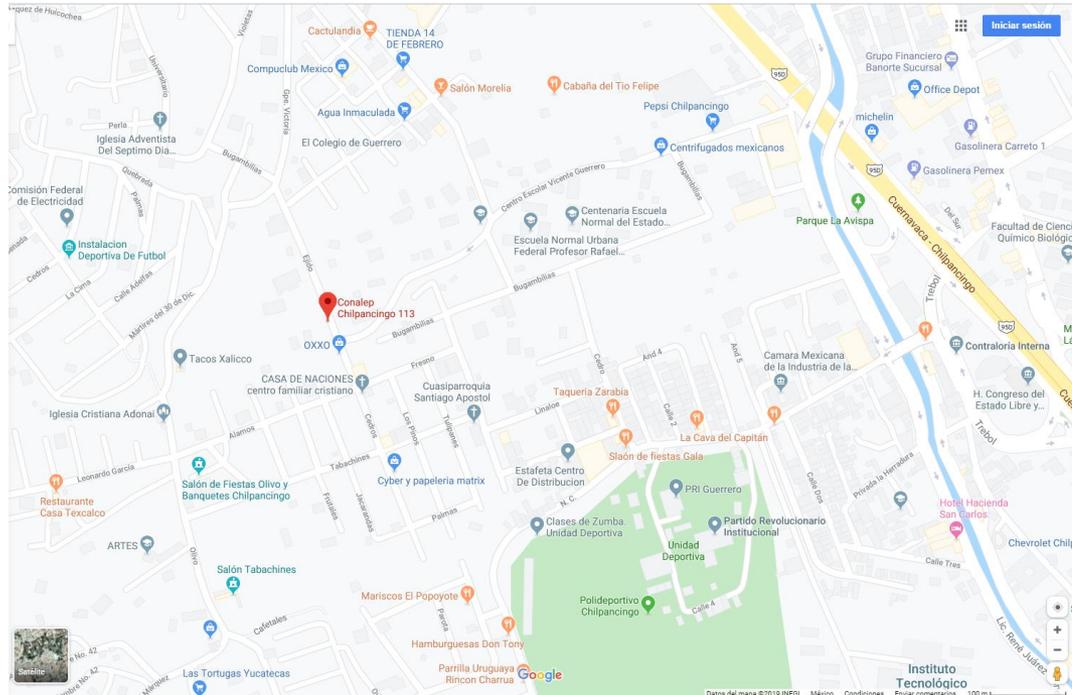
Consiste en identificar los riesgos y recursos del entorno inmediato en el que se encuentra ubicado el inmueble.



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## RIESGOS CIRCUNDANTES:

Marcar cuales de ellos pueden amenazar la integridad del inmueble.

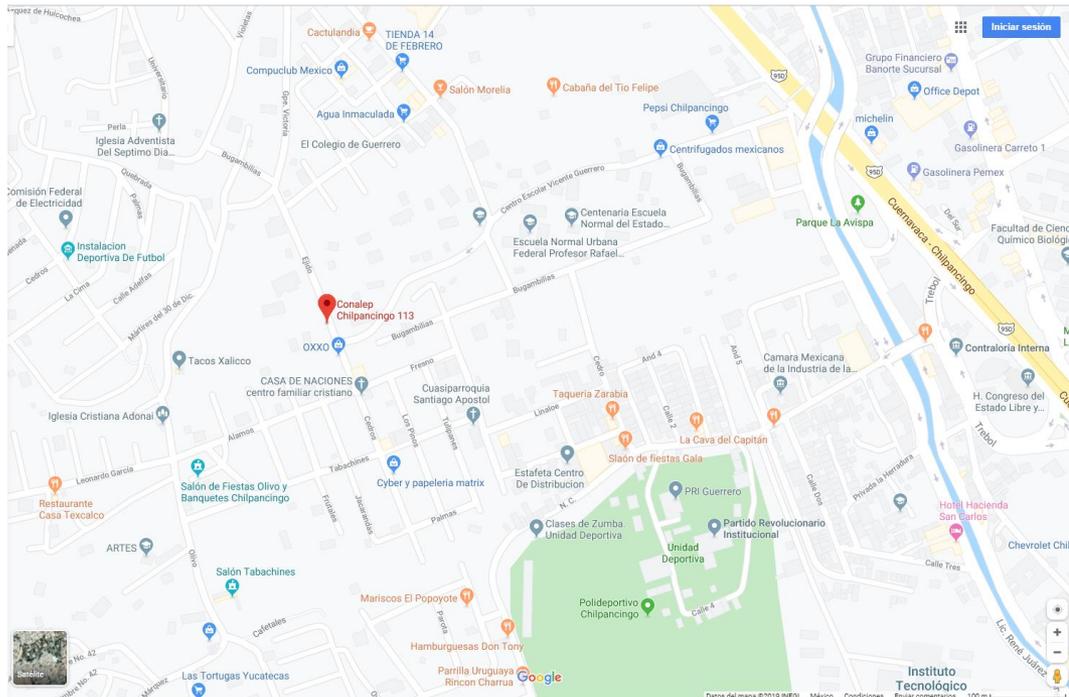




SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## RECURSOS O APOYOS CIRCUNDANTES:

Consiste en la detección de las personas que pueden contribuir a mitigar una emergencia.





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## RECURSOS O APOYOS CIRCUNDANTES:

Consiste en la detección de los lugares que pueden contribuir a mitigar una emergencia.





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

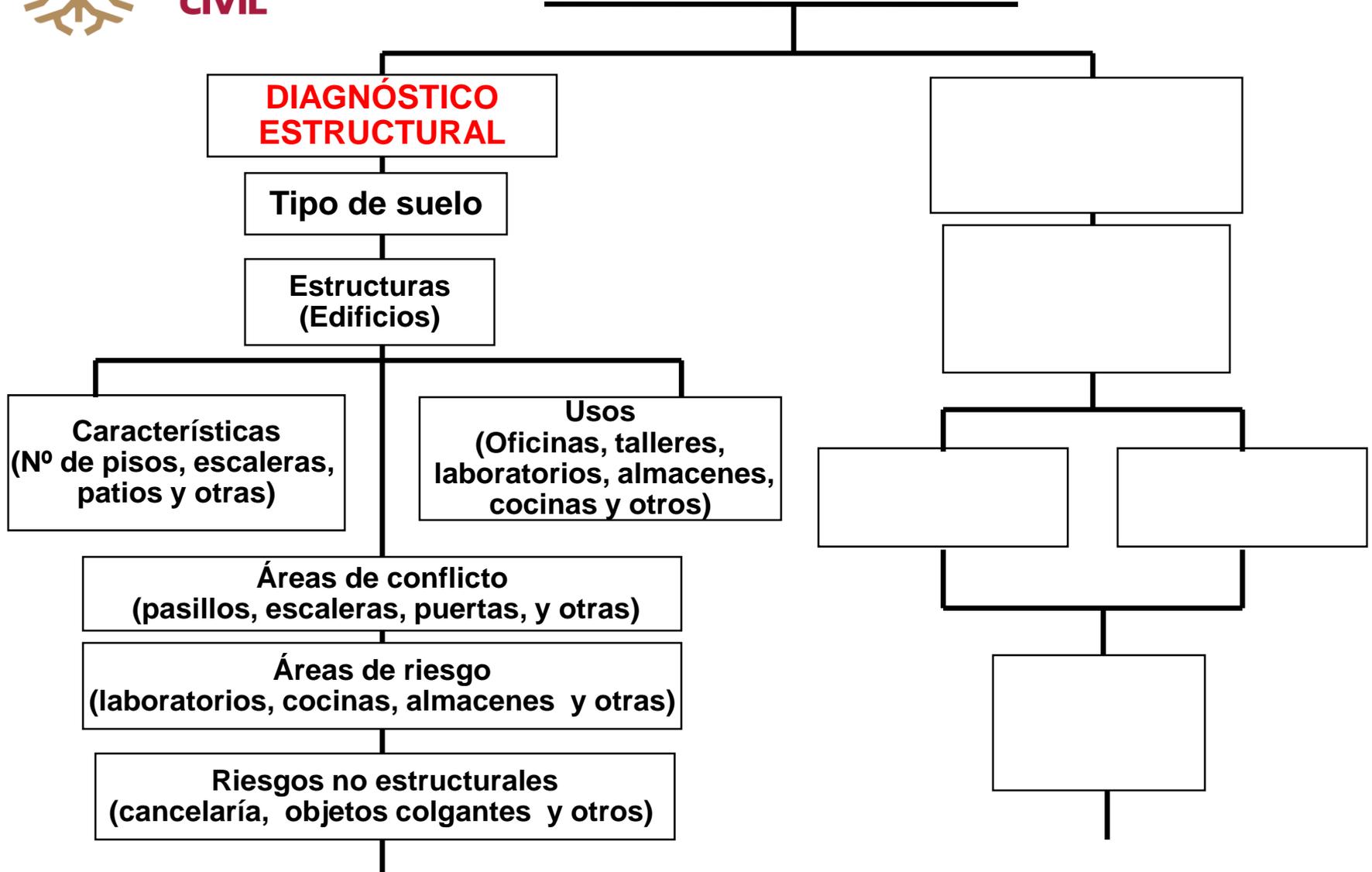
## RECURSOS O APOYOS CIRCUNDANTES:

Consiste en la detección de recursos materiales que pueden contribuir a mitigar una emergencia.





## DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTOS





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# DIAGNÓSTICO DEL INMUEBLE

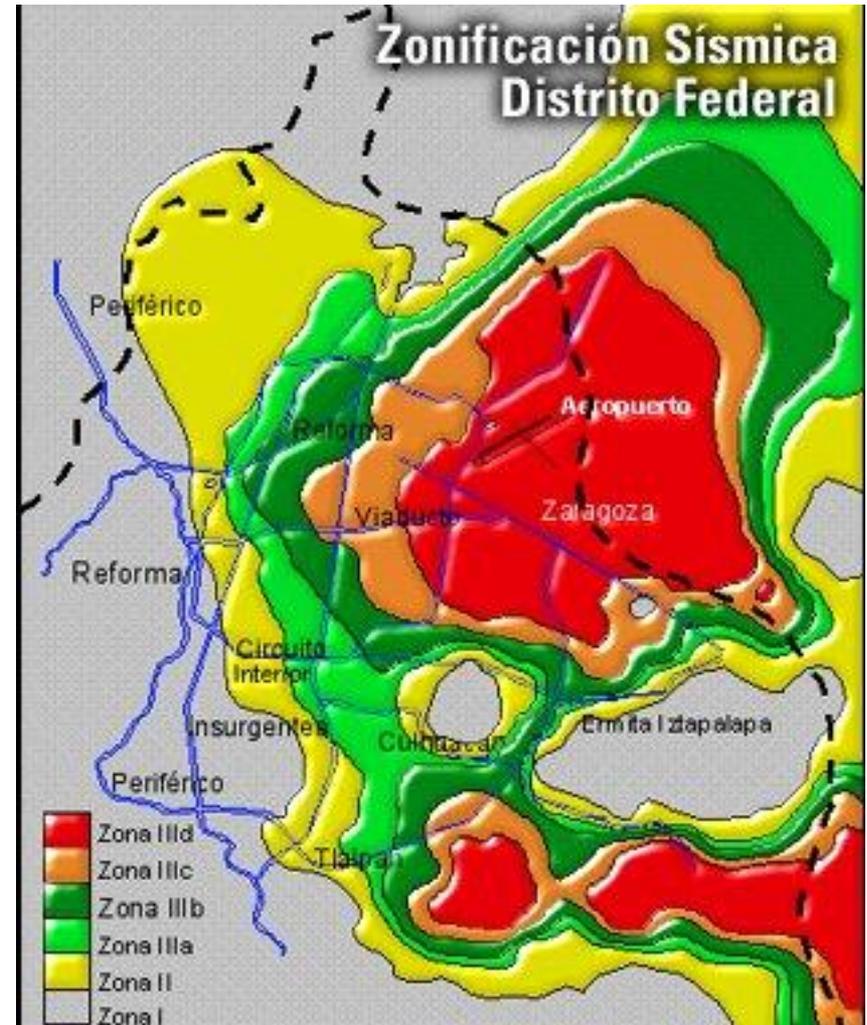


Consiste en el análisis del inmueble, este esta constituido por el edificio, y las personas que laboran o estudian en ellos, así como las que los visitan.



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## TIPO DE SUELO

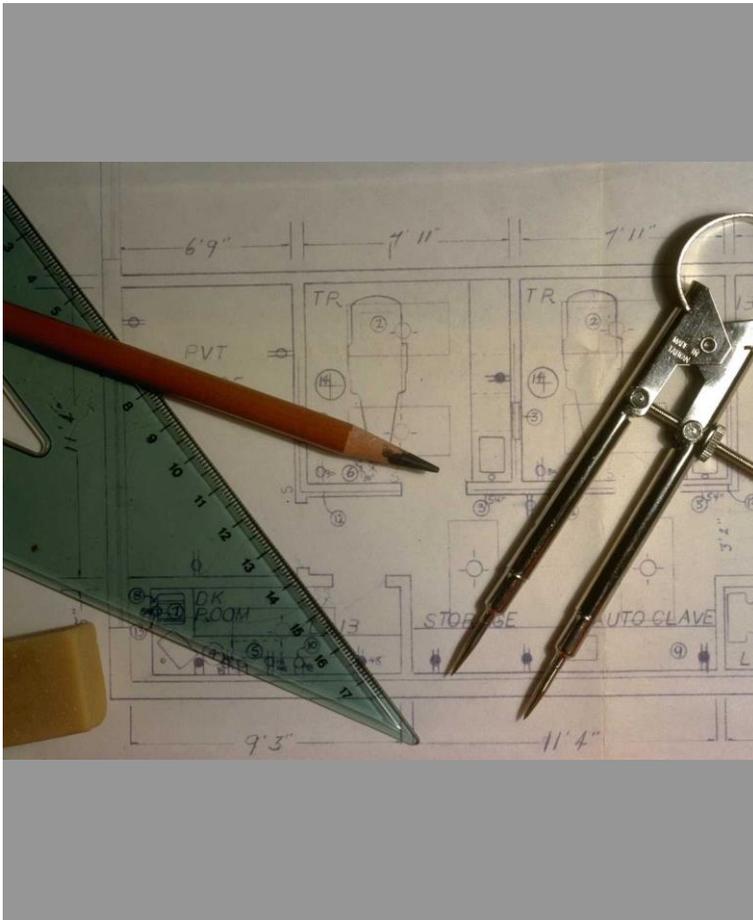




SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL

Identificar:



- ❖ Planos
- ❖ Croquis
- ❖ Tipo de inmueble
- ❖ Destino
- ❖ Uso
- ❖ Bitácora comportamiento (Historia del mismo, comportamiento ante diferentes riesgos), así como transformaciones (remodelaciones).



## CARACTERÍSTICAS

### Identificar:

- ✓ Número de pisos, Escaleras, Patios, Rampas, Pasillos, Cubos de luz, Etc.
- ✓ Con los planos localizar columnas, muros de carga, losas y otros elementos que constituyen la estructura o esqueleto.





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## USOS:

Sobre los planos y/o los croquis del inmueble se debe anotar los usos reales de todos los espacios, para conocer las características de cada área de acuerdo a las actividades que se realizan.





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## ÁREAS DE CONFLICTO:

Al registrarse el uso se detectarán y registrarán las áreas que potencialmente puedan ser conflictivas tanto en el uso cotidiano como en un procedimiento de emergencia.

Tales como:

Pasillos, escaleras, puertas, recibidores y todas aquellas zonas en las que se concentran y circulan muchas personas.





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## ÁREAS DE RIESGO:

Se consideran áreas de riesgo a todas aquellas en las que los ocupantes del inmueble pueden estar más expuestos a una emergencia por las condiciones del lugar o la actividad que se realiza en él.





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

- **RIESGOS NO ESTRUCTURALES:**
- Es todo aquello que no forma parte de la estructura del inmueble tales como:
- Objetos que puedan caer





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## RIESGOS NO ESTRUCTURALES:

Objetos que  
puedan  
deslizarse





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## RIESGOS NO ESTRUCTURALES:

Objetos que  
puedan  
volcarse





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## RIESGOS NO ESTRUCTURALES:

Objetos y  
substancias que  
pueden  
provocar fuego  
y/o explotar

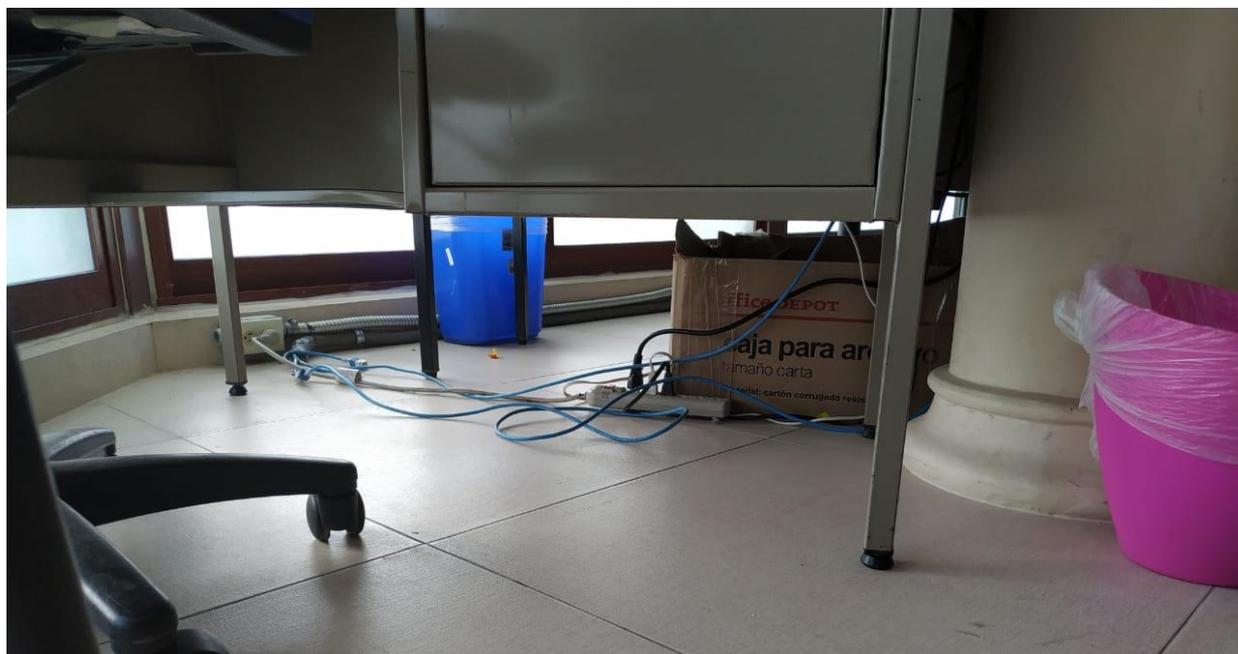




SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## RIESGOS NO ESTRUCTURALES:

Objetos que pueden iniciar un incendio





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## RIESGOS NO ESTRUCTURALES:

Obstáculos para el tránsito cotidiano y una evacuación de emergencia





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## SEÑALIZACIÓN:

- Señalización
- Instrucciones básicas acerca de que hacer
- Croquis de la zona y de ubicación





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

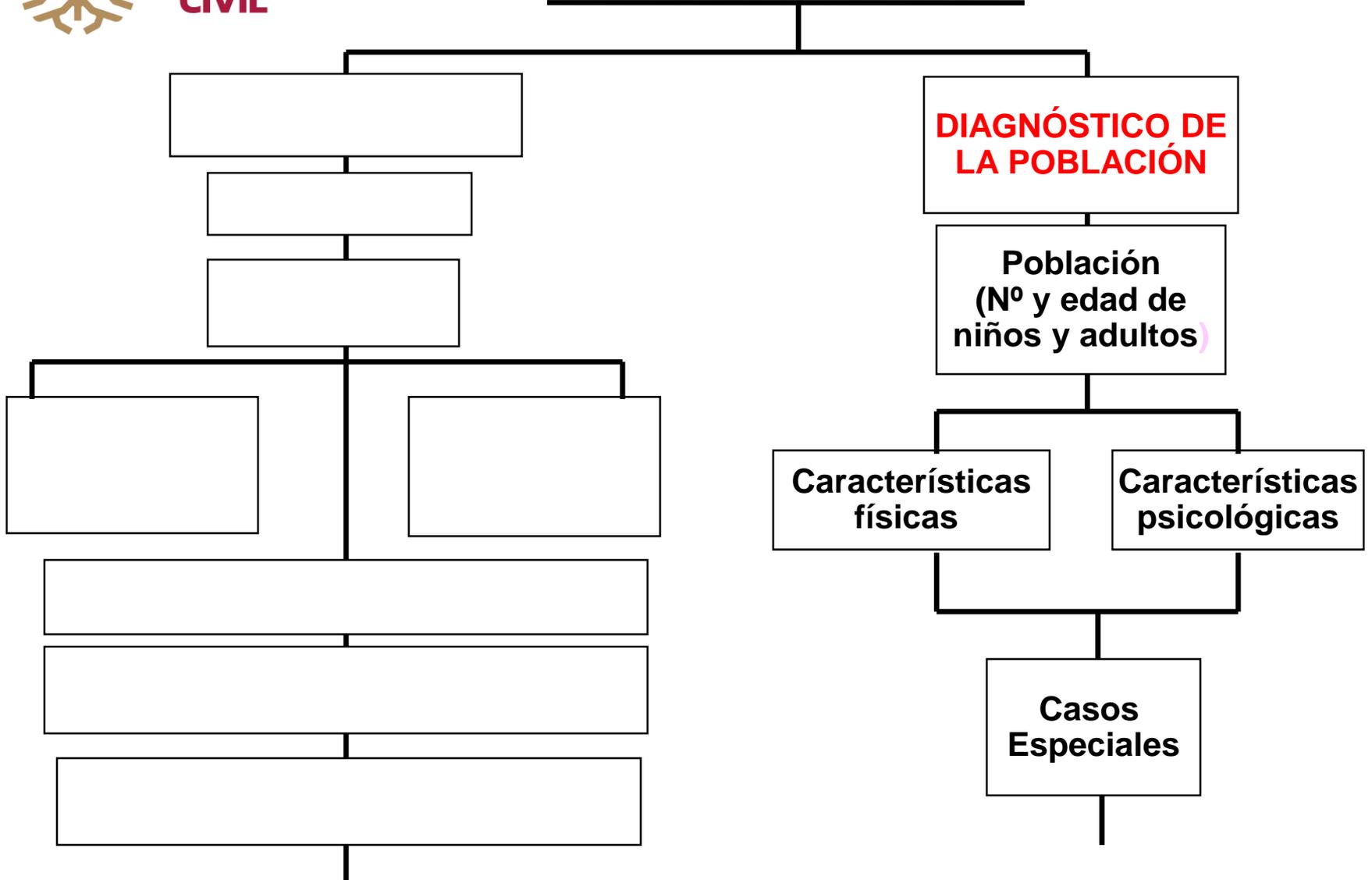
## SISTEMAS DE ALARMA



- ✓ ALARMA SONORA
- ✓ ALARMA LUMINOSA
- ✓ CARACTERÍSTICAS
- ✓ ES CONOCIDA POR EL PERSONAL
- ✓ LA SEÑAL SE PERCIBE RAPIDAMENTE
- ✓ CUENTA CON CODIGOS ESTABLECIDOS
- ✓ SE UTILIZA DURANTE LOS EJERCICIOS
- ✓ ACTIVACION MANUAL
- ✓ ACTIVACIÓN AUTOMÁTICA
- ✓ FUENTE DE ENERGÍA INDEPENDIENTE
- ✓ CUENTA CON MANTENIMIENTO PERMANENTE



# DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTOS





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN

## POBLACIÓN:

Con relación a las personas que trabajan, estudian o visitan una institución es indispensable conocer:

¿Cuántas son?

¿Cuáles son sus edades? y

¿Cuáles son sus características físicas y psicológicas?

Ya que de ello dependerá el tipo de procedimientos de seguridad que se deban y puedan implementar.



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

Se debe tomar en cuenta:

Por alguna limitación física

- Bebes, ancianos, mujeres embarazadas, personas con lesiones físicas, discapacitados, etc.





## CARACTERÍSTICAS

### PSICOLÓGICAS:

Se debe tomar en cuenta  
Por alguna limitación mental

- Personas que se ponen nerviosas y no pueden actuar ante una situación estresante.
- Personas que hayan tenido experiencias en situaciones de emergencia como sismos, incendios y situaciones de terrorismo, etc.



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## CASOS ESPECIALES

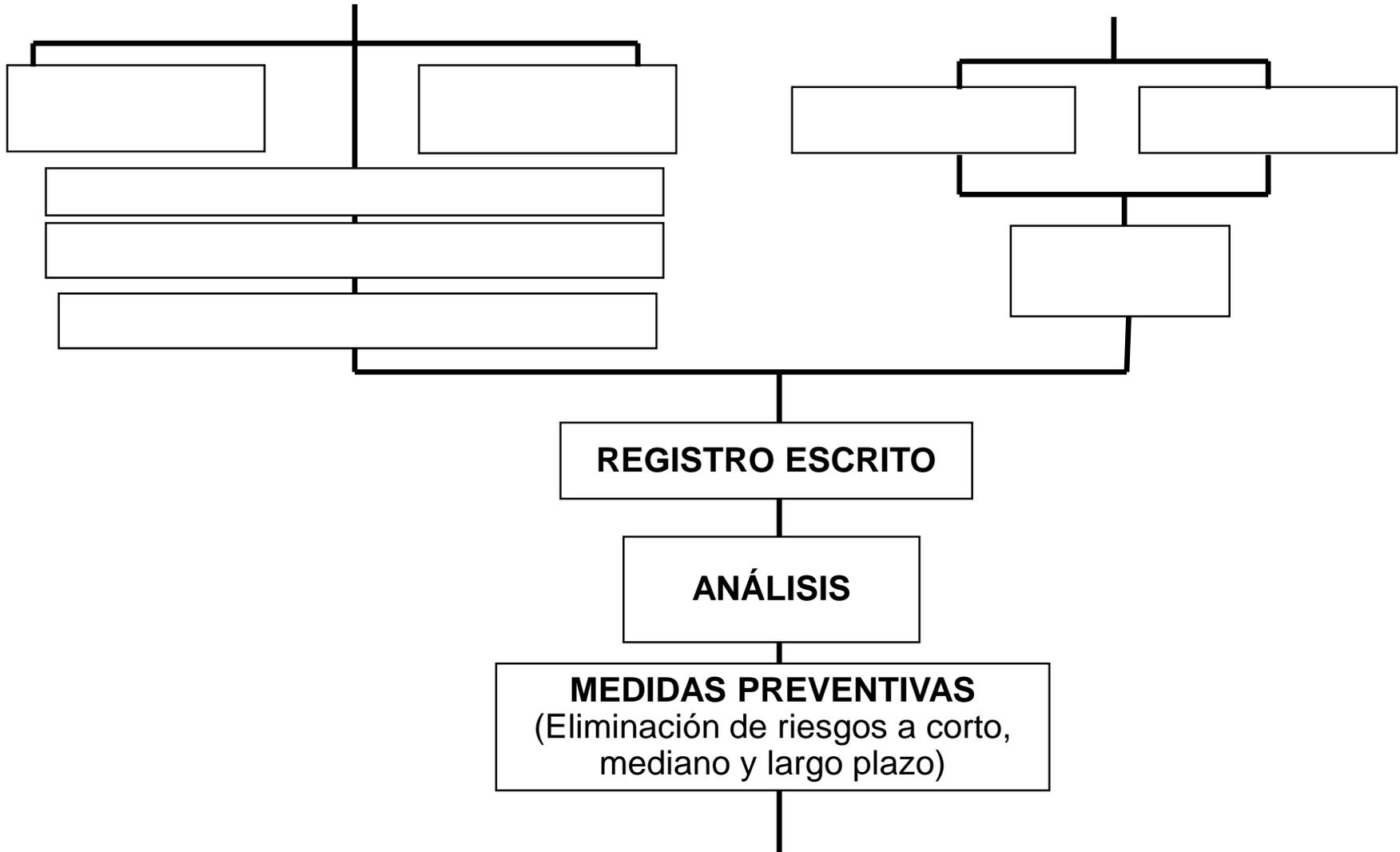
Se debe tomar en cuenta:

Que tengan algún padecimiento médico, lesión permanente y le impida realizar los procedimientos ante una emergencia y requiera de apoyo.





## DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTOS





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## REGISTRO POR ESCRITO

Se debe registrar por escrito toda la información, las reflexiones y las recomendaciones que se van haciendo en el desarrollo de este diagrama de procedimientos, así como conservar los documentos que se vayan elaborando o recopilando al respecto.



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# ANÁLISIS

Consiste en hacer el análisis de la información obtenida; es decir, examinarla detenidamente para tener una visión completa del inmueble. De esta manera se podrán conocer sus partes más vulnerables, así como los recursos con los que cuenta. Con la finalidad de definir las medidas preventivas para eliminar los riesgos a corto, mediano y largo plazo.





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

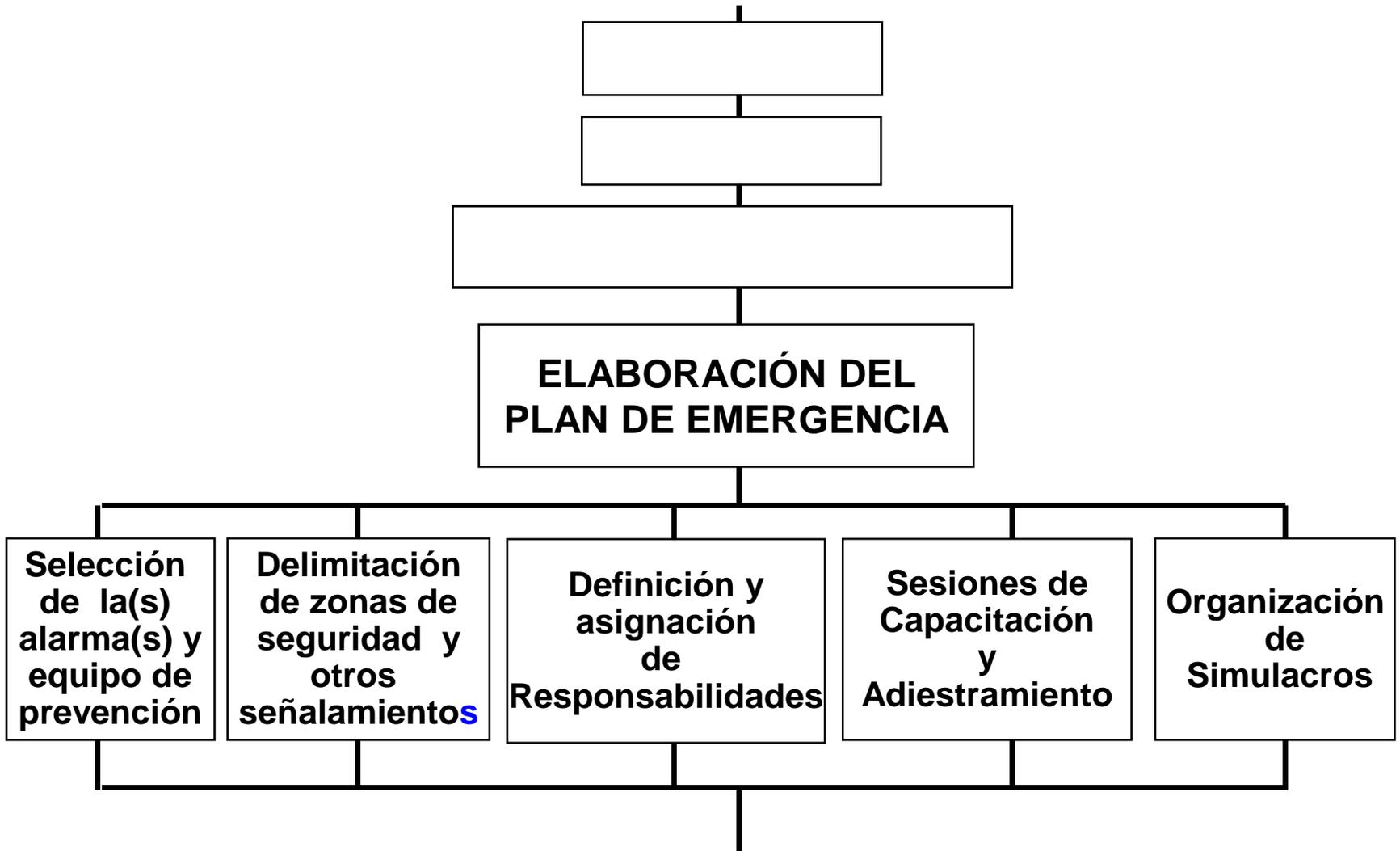
# ELIMINACIÓN DE RIESGOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Las medidas preventivas abarcan desde las simples modificaciones a la distribución del mobiliario, hasta aquellas que tienen que ver con la remodelación y reestructuración de los edificios.





## DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTOS





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# SELECCIÓN DE LA(S) ALARMA(S)

De acuerdo con:

- ✓ Las dimensiones físicas del (o los) inmueble (s) o edificios, y
- ✓ De acuerdo a los procedimientos que se desprendan del diagnóstico elaborado.



Se deberá definir el tipo y cantidad de alarmas que se requieran:

- ✓ Que se escuche en todos los lugares.
- ✓ Que no se confunda el sonido con otros.
- ✓ Que tenga su fuente de corriente independiente (batería propia).
- ✓ Que su sonido indique un procedimiento a seguir.





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# SELECCIÓN DE EQUIPO DE PREVENCIÓN



De acuerdo con los riesgos potenciales que se hayan detectado en el inmueble, se deberá seleccionar el equipo de prevención y de mitigación que sea necesario.

Tales como:

Extintores

Hidrantes

Botes de arena

Picos, palas, cuerdas, etc.



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# DELIMITACIÓN DE ZONAS DE SEGURIDAD INTERNAS Y EXTERNAS (ZONAS DE MENOR RIESGO)

De acuerdo a los riesgos detectados en el inmueble o para el mismo, se identificarán las zonas de menor riesgo tanto internas como externas.





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## OTROS SEÑALAMIENTOS

Además de los señalamientos de las zonas de seguridad, se deberán señalar claramente los lugares en los que se encuentran los extintores o mangueras, los interruptores de la(s) alarma(s), las rutas de evacuación, etc.



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

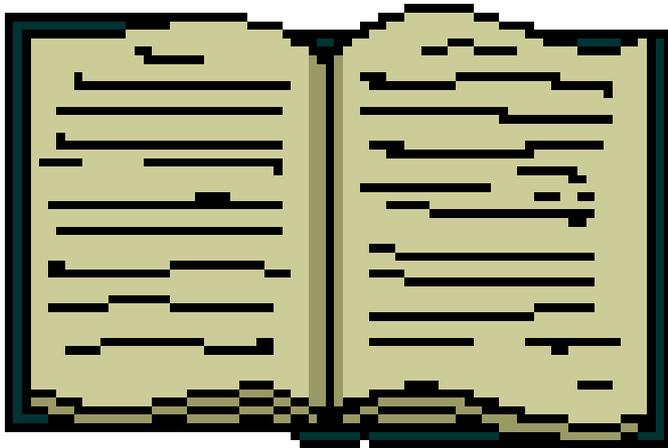
Después de que se identificaron las tareas a realizar, se debe decidir cómo se van a asignar las responsabilidades entre los ocupantes del inmueble.





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## DIRECTORIO DE EMERGENCIA



Además del directorio de responsables del plan de emergencia, se debe tener un directorio de las personas, instituciones y empresas que puedan apoyar.



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

- ❖ Curso de Análisis de Riesgos y Recursos para Inmuebles
- ❖ Curso de Preparación Psicológica
- ❖ Curso de Diseño de Escenarios y Simulacros
- ❖ Combate de Incendios
- ❖ Curso de Primeros Auxilios



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

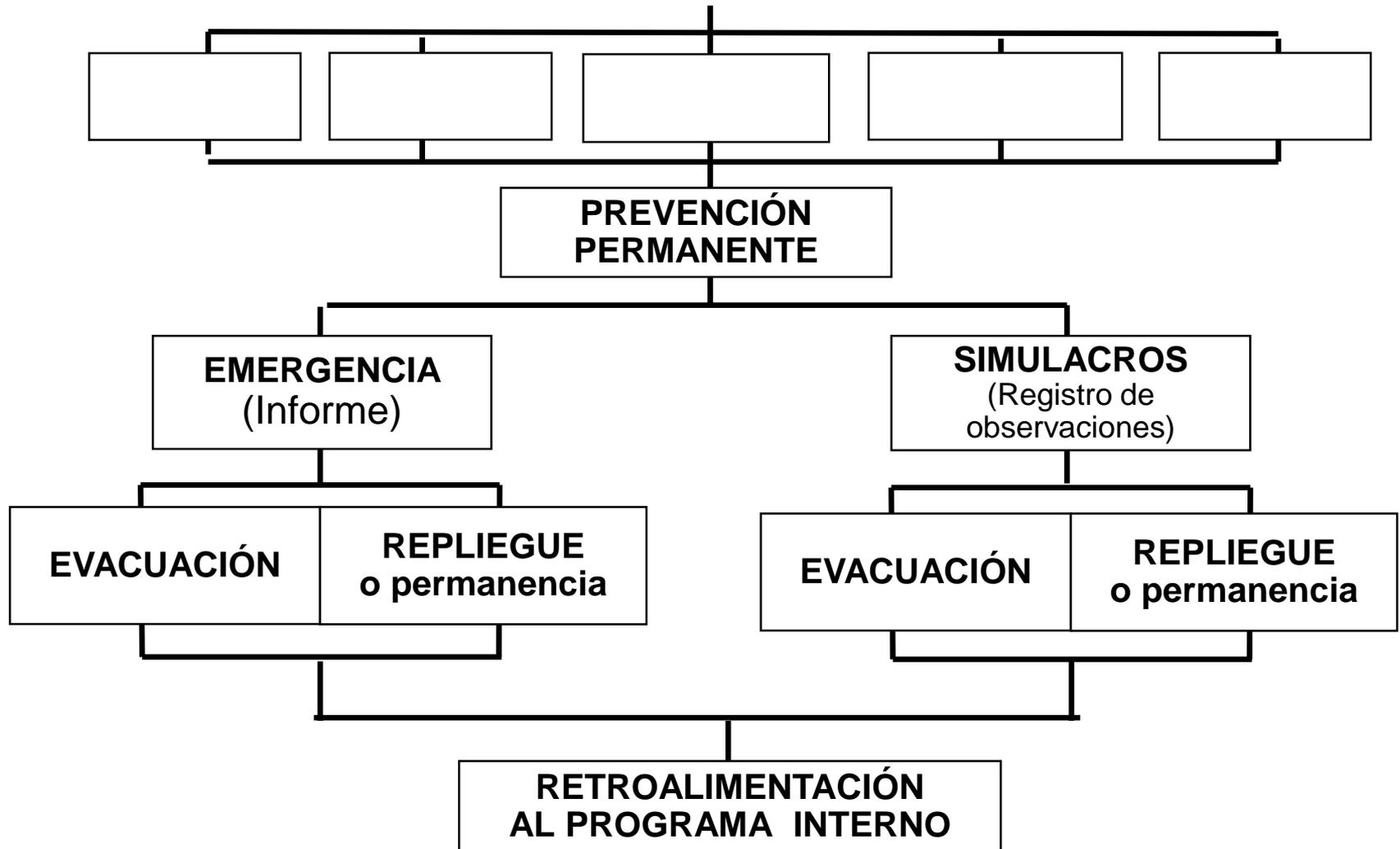
# ORGANIZACIÓN DE SIMULACROS

Un simulacro es un ensayo de lo que se debe hacer en una emergencia.





## DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTOS





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# PREVENCIÓN PERMANENTE

Consiste en mantener la **PREVENCIÓN** de **MANERA CONTINUA**, con la finalidad de reducir los factores de **NOVEDAD** y de **SORPRESA**, que podrían complicar más una emergencia.

Con la finalidad de reducir la **VULNERABILIDAD** del **INMUEBLE**, así como de la **POBLACION**.





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## EMERGENCIA (Informe)

Presentar un informe por escrito detallando fecha, hora, duración y sucesos.



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# EVACUACIÓN Y REPLIEGUE

En ambos casos se trata de observar la congruencia entre los procedimientos y la emergencia.

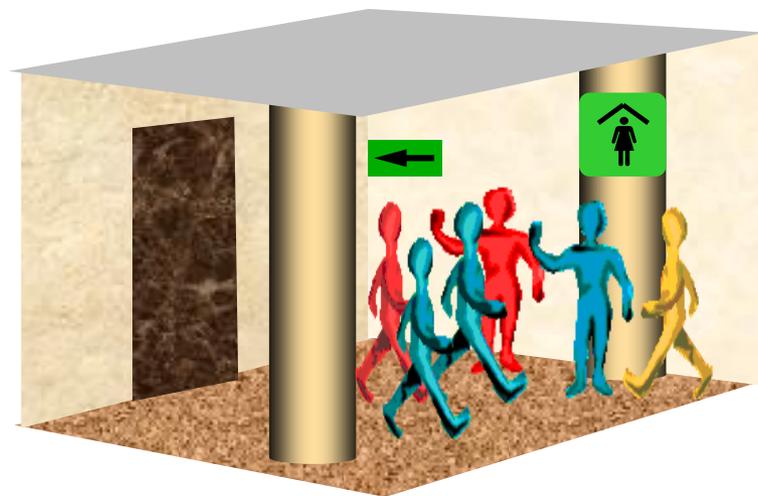
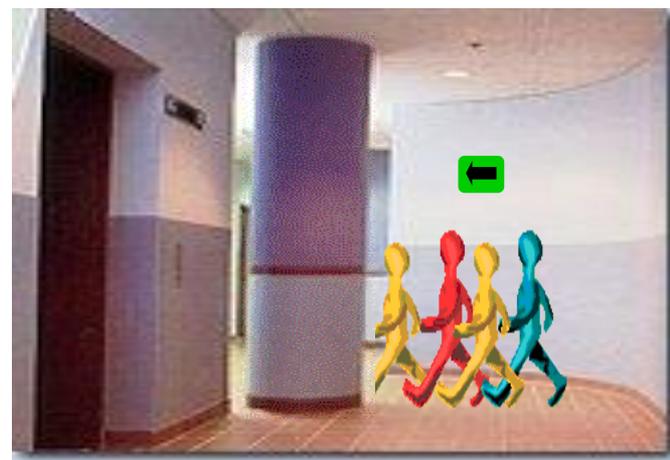


SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

## EVACUACIÓN Y/O REPLIEGUE:

Durante este procedimiento se deberá anotar todas aquellas dificultades que se presentaron para llevar a cabo las acciones.

- ✓ Cuellos de botella en las rutas de evacuación
- ✓ Obstrucciones en el momento de realizarlo.
- ✓ Peligros adicionales en el curso de la evacuación





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# SIMULACROS (Registro de observaciones)





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

# RETROALIMENTACION AL PROGRAMA





SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**

**Ciudadanas?**

SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**



SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**



**POR SU ATENCIÓN..**

**GRACIAS!**

SECRETARÍA DE  
**PROTECCIÓN  
CIVIL**